

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

BADAJÓZ.—AÑO III.—NUM. 690

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

MIERCOLES, 19 DE ENERO DE 1916

Hambre y frío

La Prensa de estos días nos ha dado, otra vez, la lamentable noticia de que ha muerto, por las calles de Madrid, un hombre, por la absoluta carencia de pan y abrigo. Con tal motivo, un confrade, queriéndole restar importancia á tan lamentable suceso, ha dicho que no era solamente privativa de Madrid y de España tal indole de desgracias, y que en París, Nueva York, Londres y otras capitales se daban con muchísima frecuencia casos de muertes como la que hoy comentamos.

De seguir por esta pendiente de querer disculparlo todo, día vendrá en que tendremos que considerar como un timbre de gloria lo que por sí solo no constituye nada más que una vergüenza. Es este el mismo caso que el de aquel médico de un pueblo montañés que quería justificar la mortalidad por tuberculosis entre sus parroquianos poniendo de manifiesto la proporción que en tal concepto presentan las grandes aglomeraciones humanas.

En Nueva York, Londres y París muere gente de hambre y de frío. No hay pues, que extrañarse de que en Madrid suceda lo mismo. Es propio de las grandes capitales. Y ya tenemos á Madrid á la altura de Nueva York, de París ó de Londres.

El que en una gran población muera de hambre y de frío un ser humano es cosa muy lamentable, pero que tiene, sin embargo, su explicación, y no lo comentaría mos nosotros ahora si ello se diera tan solamente de tarde en tarde, pues como indicó muy bien el señor ministro de la Gobernación llevan la depresión en el espíritu de los lectores noticias de esta índole.

Lo que ya no tiene explicación ninguna es el que, ora en Madrid, ora en Barcelona, ora en otras capitales, sean tan frecuentes desgracias como la que hoy consignamos y que constituyen una vergüenza para la población en que suceden, sin que pueda servir de excusa para ello el que en Nueva York, Londres ó París suceda lo mismo. Excusa ésta que nos haría sonreír si fuese licita la sonrisa sobre el cadáver de un ser humano á quien el hambre y el frío han derribado.

Trabaja y persevera,

Con estas palabras tan significativas está intitulado uno de los mejores sonetos de Sandoval; soneto que es algo así como una arenga para alentar á todo el que trabaje intensamente sin recoger el fruto anhelado tan pronto como deseara, cayendo por esta causa en el pesimismo y en la desesperación. El hombre que tiene conciencia plena de su valer entre todos los seres que pueblan el Cosmos, lucha contra todo lo que le sirve de obstáculo á la realización plena del ideal de bienestar y de mejora que le espolea, que le acusa, que le impele á contender contra todo y contra todos los que se oponen á la consecución del fin noble que bulle en su mente, el del perfeccionamiento individual-social con sus correlarios de aumento en la producción de la riqueza.

Nada digo del perfeccionamiento psíquico, porque sabido es que el disponer de medios materiales es ocasión bien que accidental del cultivo de la ciencia. Todo individuo que siente el vigor de sus miembros, la fuerza y energía latentes de su inteligencia verdadero tesoro por explotar, el poder avasallador de su voluntad en virtud de la cual hace lo que hace y emite libérrimamente también lo que deja de hacer, se persuade, al desarrollar la dialéctica del «yo» personal, que tantas y tan grandes energías no deben, no pueden permanecer en la inacción, ya que la vida social, á cambio de los bienes que nos otorga, exige con toda justicia el empleo, para bien de la misma sociedad, de cuantas realizaciones sean capaces nuestras facultades anímicas y corporales.

Que el que no trabaje no coma en el banquete de la vida, ha dicho la escuela económico-socialista; que cada uno perfeccione para sí y para todos, los talentos que de Dios haya recibido, afirma la Economía social cristiana.

Y en el fondo ambas escuelas están de acuerdo, á saber; en la ley inflexible del trabajo. Todos debemos trabajar para todos, para la colectividad: la colectividad, la sociedad en justa correspondencia, debe trabajar, impersonalizando el trabajo por el individuo, proporcionándole mejor bienestar, así en el orden puramente espiritual como en el corporal y material.

Me sugiere estas consideraciones filosóficas el acto muy meritorio realizado en pro del cabo Moriche, ayudándole á subir, digámoslo así, por la penosa y resbaladiza pendiente que conduce á la fama, á la gloria de los aplausos y del mejoramiento social... y de todo eso que tanto halaga al corazón humano, y que al fin y al cabo no es más ni menos que un poco de humo, pero que humo y todo tiene cierto valer innegable y positivo que sublima, que atrae...

El caso actual es de los que se prestan á ser, efectivamente, v á agitar qué star la sociedad á los individuos,

y qué los individuos á la sociedad. Es el caso, verbigracia, y guardo la debida proporción de los seres aun inanimados, que si no reciben de la naturaleza los elementos necesarios para su nutrición, crecimiento y desarrollo, no pueden vivir la vida que les es propia, era vegetativa, era sensitiva y puramente animal.

Porque, lectores míos, hay que decirlo muy claro: si un hombre se halla dotado de exquisita sensibilidad para el arte, ó de inteligencia analítica-sintética para desenvolver la ciencia, la industria, el comercio la navegación... en aquellas formas concretas de desenvolverse el pensamiento humano, ó de recia musculatura para el trabajo mecánico y de constante actuación física, nunca jamás ni éste ni aquéllos podrán realizar lo que es objeto de su especial aptitud, si no se les coloca en condiciones de medio adecuado para el cumplimiento de lo que pueden y deben hacer; aquí la sociedad sería injusta al lanzar sobre unos y otros el estigma de consuevarios como seres parasitarios, ya que consumen y no producen, puesto que eua misma no les ha prestado lo que habían menester para ser miembros útiles á la colectividad social. Claro es que el hombre por su condición de animal racional sabe como ha de realizar su fin social, una vez en posesión de los medios aimentes para tal fin; lo principal es que los tenga. Veo, si no, como hoy se va, no ya á la asociación por gremios, que esto es un hecho á todas luces evidente—sino á la federación intergremial de gremios con gremios, y esto ¿por qué? sencillamente, porque el individuo por mucho que valga, por grande que sea la protección que le otorgan los Poderes públicos, ha visto, ve claramente que necesita algo que él no tiene en sí propio, sino que el todo social, el todo colectivo le puede otorgar.

Al desenvolver nuestras actividades parece como que encontramos por todas partes resistencias que vencer; resistencias de sexo, de profesión, de clase, de gremio... ¿qué sé yo! pero resistencias al fin y al cabo, y de naturaleza tan compleja que aun sin ser verdad aquello de «homo homini lupus», llega uno á creer que las actividades individuales, que las energías de que hablamos arriba, ora latentes, ora en actuación, son destruidas por otras iguales y contrarias de otro ó otros individuos que también luchan por el desenvolvimiento de sus energías. De lo que se viene á inferir que aquella ley física de que fuerzas iguales y contrarias se destruyen, también es aplicable al mundo moral, á la lucha de la idea por la idea, del bien por el bien...

Siendo esto así, como lo es, no queda á individuo más que la perseverancia, especie de roca de mármol, de granito donde vayan á estrellarse las acechanzas, envidias, oposición sistemática y cruel de los que tan fuertes como él, por lo menos, pretenderá la expansión de sus energías sobre las contrarias. ¿Vencen las nuestras? Habremos destruido las del contrario. ¿Vencen las de nuestro adversario? pues habremos sido aniquilados y entonces ¿qué resultado práctico se obtuvo de nuestro talento y de nuestras energías? Ninguno: fuimos en el mundo como si no hubiéramos sido. Ya para terminar—mi buen amigo el director me ruega que sea breve, ya que la ciencia y el arte por su complejidad sólo se pueden dar en pequeñas dosis—, ahí va un terceto de los que forman el soneto aludido de Sandoval, que sintetiza mi pensamiento:

Trabaja y persevera, que en el mundo nada existió rebelde ni infecundo para el poder de Dios ó el de la idea.

Felipe Rubio Piqueras
(Presb.º)

Badajoz, Enero 17 de 1916

CANCIONERO

COMO UNA FLOR MARCHITA...

Tarde, Melancolías
de sol crepuscular
se adueñan poco á poco
de mi alma en reposo.
¡Oh amiga! en el silencio
del ocaso, evocar
me place aquellos días
de mi vivir dichoso.

¿Recuerdas? Dulcemente
mis blancas ilusiones
te dije en unos versos
preñados de tristeza.
Ardían las inmensas
llamas de mis pasiones
en el altar sagrado
de tu gentil belleza.

Mas no en vano pasaron
los tiempos. Ya se ha muerto
de tus palabras dulces
el susurrar incierto
que estremeció mis carnes
de inquietante emoción.
Y ¡oh amiga! en el silencio
del ocaso, en reposo
persiste en mí el recuerdo
de aquel vivir dichoso
como una flor marchita
dentro del corazón...

Alberto Durán

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

MADRID, 18, 23.15

Bolsa

Interior 4 por 100 serie F, 72,55.
Banco de España, 450,50.
Tabacos, 278.
Francos, 90.
Libras, 25,07.
Cédulas hipotecarias, 5 por 100, 102,30.

Matadero de Madrid

Relacion de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresion de los precios de coquizacion:

Vacas, 265, de 1,70 á 2.
Corderos, 281, á 2,30.
Terneras, 180.

De política

Comisión de bilbaínos, visita á Romanones. Este muéstrase complacido

Expusieron en esta conferencia que todos los representantes de la Unión de navieros de Bilbao habían llegado á un completo acuerdo en los diferentes puntos tratados con el Gobierno que preside.

Romanones los felicitó con entusiasmo por haberse logrado la perfecta armonía que él deseaba para tan importante factor marítimo.

Consejo de ministros

El sábado de esta semana se celebrará Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia, que será presidido por el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones.

Habla el Conde

El señor Conde de Romanones ha comunicado á los periodistas que no es cierto que el almuerzo de los señores Dato, Sánchez Guerra, Aiba y el fuera ocasión para tratar de las elecciones futuras á diputados á Cortes.

Afirmó el presidente del Consejo de ministros que las elecciones han de tardar todavía algún tiempo en verificarse, y que, tanto por esto como por la imparcialidad, jamás vista, que el actual Gobierno tendrá en ellas, no merecía la pena de hablarse aun de este punto.

Aiba, no afirma

Consultado el ministro de la Gobernación por los periodistas que acuden á su ministerio sobre el almuerzo de su jefe político y los señores Dato y Sánchez Guerra se bastuvo hasta de confirmar la indicada noticia.

Felicitaciones á Urzáiz

Los periodistas que hacen la información del ministerio de Hacienda han tomado nota de numerosos telegramas de provincias recibidos en dicho ministerio, en los cuales se felicita con todo ardor, por Corporaciones y entidades provincianas al actual ministro de Hacienda por la campaña que está desarrollando en el ramo administrativo de su dirección.

Decretos de Gobernación

El ministro de la Gobernación ha firmado ayer, entre otros decretos de poco interés los siguientes:

Concediendo honores de jefe de administración á don José Soler García.

Otro, concediendo nacionalidad española al súbdito austriaco Alberto Caballero.

Pablo Iglesias, en Gobernación

El jefe de los socialistas, don Pablo Iglesias, estuvo ayer mañana en el ministerio de la Gobernación, donde formuló varias reclamaciones obreras.

DE BARCELONA

El movimiento huelguista. Ocho detenidos.

Un herido grave. Oradores denunciados

Nos telegrafían que el elemento obrero que desde hace días viene en huelga, viene aumentando considerablemente en las últimas veinticuatro horas.

El número de huelguistas caldereros y metalúrgicos y los de fundición de hierro, han aumentado considerablemente.

Los albañiles y lampistas siguen en la misma actitud que tenían en estos últimos días.

Por ejercer coacciones sobre obreros que estaban trabajando cerca del local Hispano Suiza han sido detenidos por los agentes de la autoridad y llevados á la cárcel ocho obreros huelguistas.

Dos de los obreros huelguistas se opusieron á que un trabajador de oficio campanease á desempeñar su trabajo. Cuando vieron que por razones no lograban su intento acometieron con arma blanca contra el desgraciado campanero, á quien hirieron de gravedad.

Uno de los agresores ha sido detenido.

En un mitin que ayer celebraron los obreros albañiles en la Casa del Pueblo de Barcelona, los oradores fueron denunciados al gobernador civil por haber pronunciado injurias contra dicha autoridad provincial.

Los obreros quieren irse á Francia. No se les dan documentos necesarios. Nuevos obreros á la huelga

Telegrafía el gobernador de Barcelona que muchos obreros de distintas industrias visitaron ayer su residencia oficial, recla-

mando la documentación necesaria para irse al extranjero.

Preguntados á qué nación iban á dirigirse, todos afirmaban que á Francia.

Dice el señor Suárez Inclán que no se ha podido acceder á lo pedido por los obreros por no tener éstos previo contrato de trabajo con las casas ó entidades que radican en la nación adonde hayan de ir sin cuyo requisito, según lo legislado, en modo alguno concederse documentación para ausentarse de España á ningún obrero.

Una Comisión de fideeros conferenció ayer mañana con el gobernador y afirmó que en breve irán á la huelga los obreros de la indicada industria, ya que los patronos no han atendido un bando que por ellos les fué presentado.

Otras noticias

Alfonso XIII, de caza

El próximo jueves marchará Su Majestad el Rey Don Alfonso de expedición cinegética á Santa Cruz de Mudela.

Los farmacéuticos en Gobernación

Una Comisión de farmacéuticos, en nombre de todos los colegiados de España, visitó ayer al ministro señor Aiba, en su despacho particular.

Esta hizo entrega al ministro de la Gobernación de una solicitud en que la ilustrada y laboriosa clase farmacéutica justifica sus deseos de que al presidente general de la misma se le conceda la Cruz de Isabel la Católica.

Del Extranjero

Ferrovianos londinenses en huelga

Se han recibido noticias noticias procedentes de Ginebra en las que se afirma que los obreros de ferrocarriles de Inglaterra han amenazado con una huelga general, si llega á implantarse el servicio militar obligatorio en dicha nación.

Diplomáticos austrohúngaros arrestados

Notifican de Atenas que por motivos ignorados ha sido arrestado el cuerpo consular austrohúngaro por el gobernador de dicha capital.

Limitaciones al Gobierno griego

De la capital de Grecia dicen que el Gobierno de dicha nación ha recibido un comunicado en el que se le prohíbe terminantemente que sin permiso de las autoridades francesas puedan entrar ó salir barcos en el puerto de Corfú.

De la guerra

Servios / el Principe heredero de Servia, á Corfú

En el puerto griego de Corfú han desembarcado el Príncipe heredero de Servia y tropas de esta misma nación que van á reforzar los ejércitos que los aliados tienen en Grecia.

Confirmase la rendición de Montenegro

De Viena se reciben informes oficiales: confirmando la rendición de Montenegro á las tropas austriacas.

Dicese que inmediatamente comenzarán las negociaciones de paz.

Atropellos de los aliados

Periódicos de Viena relatan con detalles multitud de atropellos cometidos por los aliados en Salónica.

En Corfú han sido más graves y más numerosos y han aumentado éstos con la ocupación militar del Pireo y Phaleros.

Lo que dice el Rey de la península Escandinava

De Stokolmo han comunicado á Madrid que con motivo de la apertura del Parlamento sueco, el Rey dijo al Gobierno que espera mantener la neutralidad de su nación como hasta aquí, y que para mayor seguridad confía en que el Parlamento acuerde aumentar las disponibilidades guerreras marinas y terrestres que actualmente posee, estando así preparado para defender esta neutralidad contra todo evento.

Enmienda retirada

De Londres comunican que ha sido retirada la enmienda presentada en la Cámara de los Comunes, en la que se pedía la inclusión de Irlanda en el proyecto del servicio militar obligatorio.

Bloqueo no reconocido

El Gobierno americano ha acordado no reconocer el bloqueo inglés contra las Potencias centrales en tanto que aquél no afecte al Mar Báltico y demás mares declarados libres por Inglaterra.

Condenado á muerte, salvado por el Papa

Noticias recibidas de Roma afirman que ha sido indultado por gestiones del Papa un periodista ruso sentenciado á muerte por las autoridades alemanas.

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni mantenemos correspondencia sobre ellos.

Crónica de sociedad

—Después de breve estancia en esta capital ha regresado á Nogales el secretario de aquel Ayuntamiento, don Fernando Vera Flores.

—Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la señora doña Angeles Morán, directora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital.

—Para asuntos particulares llegaron de Llerena los señores don Rafael Dominguez, abogado; don Leopoldo Lillo, abogado y notario; don Leonardo Vidarte, abogado, y don Rufo Moreno, director del Colegio de segunda enseñanza de Nuestra Señora de la Granada, los cuales han regresado á dicha ciudad.

—En el automóvil de su propiedad regresó ayer á Villalba de los Barros el presidente de la Diputación, don Sebastián García Guerrero.

CESAR

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

¿Suicidio ó atropello?

El jefe de la estación del ferrocarril de Badajoz comunica al gobernador civil de la provincia que al llegar al kilometro número 435 de la línea de Badajoz á Madrid, el tren señalado en el orden de la numeración con el 222, hubo de detenerse por reparar el maquinista en un caáver de hombre que obscurea la vía.

En efecto, el cadáver era de un hombre, y se supone que fuera arrojado por el tren que anteriormente habia pasado por la misma vía y cuyo número es el 221.

El juez y demás autoridades partieron de Mérida para el lugar del suceso, á fin de llevar á cabo el levantamiento del cadáver y practicar las oportunas diligencias.

Toma de posesión

Comunica el alcalde de San Vicente de Alcántara que han tomado posesión de sus cargos los nuevos concejales, sin que ocurriera novedad alguna.

De Hacienda

El arrendatario de la recaudación de las contribuciones de la provincia de Badajoz ha nombrado recaudadores voluntarios de la zona de Don Benito á los señores don Diego Saubria Tena y don Modesto González Matitos.

Asimismo ha nombrado dicho señor arrendatario agente ejecutivo especial para cuanto se refiera á débitos á favor de la Hacienda que se cobran por certificaciones, á don José Martínez Cruz.

Citación

El juez de Instrucción de Montánchez ha citado á un sujeto llamado José Cañamero (a) Torbellino autor de un hurto de cabras, para que se presente en la Audiencia provincial de Cáceres dentro del plazo de diez días á fin de comunicarle el auto de suspensión de la condena que se le impuso por el delito cometido.

Si no se presentara dentro de este plazo, quedará sin efecto dicha suspensión.

DE LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Sección segunda. — Por jurados Juzgado: Mérida.
Delito: violación.
Procesado: Antonio Serrano Sánchez.
Ponente: primer magistrado.
Fiscal: señor Sánchez.
Defensor: señor Morales.
Procurador: señor Marroquí.

FOOT-BALL

DEPORTES

El domingo, por la tarde, se celebró el anunciado encuentro entre los equipos Spor Club y Gimnástico.

Este partido había despertado mucha curiosidad, por lo que fué numeroso el grupo de aficionados que, á título de espectadores, se congregó en el campo del Vivero. Empezó el partido á las cuatro de la tarde, haciendo el saque el Spor Club.

Se apoderan del balón las delanteras del Gimnástico y avanzan, pero vuelven á recuperarlo los del Spor Club, y desde este momento queda todo el juego en el terreno del Gimnástico, sin que fuesen capaces de alejarlo las delanteras y defensas de éste, pues siempre quedaban estrellados contra las defensas del Spor.

Transcurre medio tiempo, durante el cual vemos bonitas jugadas entre las de-

Guía de profesiones, Industria y Comercio de Badajoz. Tomada con arreglo á nuestros libros de suscripciones

Abogados
D. Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 12.
D. Antonio Rino, Francisco Pizarro, 25.
D. Manuel Suárez de Figueroa, Ramón Albarán, 6.
D. Arturo Suárez Bárcena, Benegas, 9.
D. Fulgencio Trujillo, San Blas, 26.
D. Antonio F. de Molina, Sepúlveda, 10.
D. Luis Bardají, Montesinos, 29.
D. José López Chacón, San Pedro Alcántara, 13.
D. Jesús Rubio, Arias Montano, 7.
D. José Joaquín Romero, Meléndez Valdés, 37.
D. Emilio García Gonzalo, Meléndez Valdés, 23.
Agentes de negocios y corredores de comercio
D. José Rincón Ramos, Santa Lucía, 6.
Señora viuda de D. Luis Pla, Arias Montano, 18.
D. Benito Rincón Jiménez, San Juan, 19.
D. Antonio Sierra, Ramón Albarán, 1.
D. Ramón Durán, Arco Agüero, 37.
D. José Dacal, Arco Agüero, 1 y 3.
Sres. F. Trujillo y C. Valera, San Blas, 26.
Arquitectos
D. Ventura Vaca, Santa Lucía, 4.
Comercio de tejidos
D. Enrique Gutiérrez, Arias Montano, 3.
D. Luis Ramallo, Plaza Soledad.
D. Gregorio Tena, San Juan, 7.

Compañías de Seguros
«Aurora», Trinidad, 18.
«Unión», Vasco Núñez, 29 y 22.
«La Vasco Navarra», Muñoz Torrero, 19.
«La Cantábrica», Calatrava, 8.
«La Mutual Franco Española», Meléndez Valdés, 55.
«La Mundial», Plaza de la Constitución, 10.
«El Norte» San Agustín, 5.
«Europe Company», San Agustín, 5.
«Banco Vitalicio de España», Meléndez Valdés, 9.
Cerrajerías
D. Antonio Gutiérrez, calle Larga.
Carreterías
D. Vicente Rodríguez, Ronda del Pilar.
Carpinterías y muebles
Sres. Ramallo y Salas, Plaza Soledad, 5 y 6.
D. Jerónimo Jurado, calle Larga.
Comisiones y representaciones
D. Román Calderón, Muñoz Torrero, 12.
D. Benigno López, Vasco Núñez, núms. 20 y 22.
Comidas
«El Pasaje», Plaza de la Constitución, 21.
«El Sótano», Echegaray, 8.
Carnicerías
D. Miguel Rodríguez, San Juan, núm. 49.

Confiterías
«La Perla», calle Moreno Nieto.
«La Cubana», Francisco Pizarro.
Colegios de segunda enseñanza
D. Juan Saavedra, Donoso Cortés, núm. 18.
Compra-venta de granos
Sres. Andrión y Bueno, Plaza de Alfonso XII.
Dentistas
D. Joaquín Vives, Arias Montano, 30, segundo.
D. Narciso Vázquez Torres, Ramón Albarán, 22.
Señores Barañca Hermanos, Moreno Nieto, 10, principal.
Farmacias
Señores Hurtado Hermanos, Salmerón, 41.
D. Bienvenido García Ubierna, San Juan.
D. Valeriano Casado, Plaza de Cervantes, 24.
D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.
Ferreterías
D. Fernando Bigeriego, Plaza de San Francisco.
D. José Muñoz, Arias Montano.
Funerarias
D. Florencio Garrote, Francisco Pizarro.

Fabrica de baldosinos
D. Ramón Ferrando, Ronda del Pilar.
D. Domingo Olgado, Prim, 7.
Sres. López y Doncel, Arias Montano, 8.
Hoteles
«Galea», Muñoz Torrero, 22.
«Garrido», Plaza de la Constitución, 9.
«Dos Naciones», Vicente Barrantes, 9.
Imprentas
Imprenta «Mendoza», Bravo Murillo, 5 y 7.
D. Florencio Ger, Plaza Constitución, 14.
Maestros de Primera enseñanza
D. Francisco Arias, Vicente Barrantes, 35, segundo.
Maestros de obras
D. José Crespo, Benegas, 9.
Médicos
D. Augusto Vázquez, Ramón Albarán, 22, segundo.
D. Regino de Miguel, Plaza de la Constitución, 6.
D. Juan S. Pallasar, Santa Lucía, núm. 5, principal.
D. Rafael Salazar, Trinidad, 10.
D. Ricardo Gutiérrez, Plaza de la Constitución, 21.
D. Juan Bautista, Meléndez Valdés, 9.
Máquina de coser
«Nauman», San Agustín, 5.

Marmulista
Sres. Nieto Hermanos, Vasco Núñez.
Procuradores
D. Rafael López, Salmerón, 39.
D. Angel Serrano, Muñoz Torrero, 40.
D. José Dacal, Arco Agüero, 1 y 3.
D. Miguel Durán, Arco Agüero, 37.
D. Diego Serrano, Arco Agüero, número 13.
D. Cayetano Valera, San Blas, 24.
D. Manuel Maqueda, Meléndez Valdés, 24.
D. Francisco Ger, Meléndez Valdés, 28, principal.
Fetquerías
D. Antonio Torrejónillo, Meléndez Valdés, 8.
D. José Marcelo, Plaza de la Constitución, 10.
Doña Juana Sampérez, Plaza de la Constitución, 10.
D. Claudio Rosiña, Plaza de Cervantes, 10.
Panaderías
D. Mariano Cienfuegos, Abril, 18.
D. Cipriano Ramírez, Prim, 7.
D. Juan J. Borrachero, Arco Agüero.
D. José González, Meléndez Valdés, 23.
Pesadas
D. Antonio Ruiz (Parador de Santa Lucía), Meichor de Evara, 46.

Platerías
Sres. Castellanos, San Juan, 27.
D. Demetrio Medina, San Juan, 21.
Sombrerías
D. Baldomero García, Echegaray, núm. 2.
D. Emilio Manso, San Juan, 20.
Sastres
D. Bernardo Correa, Joaquín Summa.
D. Teodomiro Durán, San Juan, núm. 41.
Torrefacción de café
D. Luis Gómez Rivero, Vicente Barrantes, 32.
D. José Gómez Tejedor, Muñoz Torrero, 13 y 15.
D. Emilio Alba, Echegaray, 1.
D. Ignacio Torrado, Meléndez Valdés.
Ultramarinos
Sres. Jaime Gomis y Sobrino, calle Vasco Núñez.
D. José Gómez Tejedor, Muñoz Torrero, 13.
D. Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.
Zapaterías
D. Manuel Zamora, Bravo Murillo, 14.
D. Angel de la Oliva, Echegaray, núm. 31.
D. Antonio Muñoz, San Juan, 13.

DE MERCADOS
Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, Lana. Lists prices for various locations like Alconera, Aceuchal, Almendral, etc.

TRANSACCIONES ULTIMAMENTE REALIZADAS
Don Julián Suero, de Salvatierra, vendió ya, á primeros de este mes, los 100 cerdos que anunciaba en este periódico, á 60 reales.

Salinas de Bacuta
José María Amo. - HUELVA
Se cotiza sobre vagón
Precios sin competencia

VID AMERICANA
Vivero de «VALDELAGRANA»
En la dehesa de Valdelagrana, propiedad de don Manuel Pidal, se venden 200.000 barbos escogidos de vid americana, de las clases Murbiedro, rupestris y aramón.
Para tratar y ver, en la dehesa.

C. PESINI
Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas
MELENDEZ VALDES, 50
Apartado de correos número 24

SE VENDEN hierbas en la dehesa
Hierro, término de Alconchel.
Para tratar, en la misma dehesa.

HORARIO

de entrada y salida de trenes, correos, diligencias y diligencias
Trenes
LLEGADAS.—Españolas
Mixto de Madrid ... 9.25
Correo de Madrid ... 11
Correo de Ciudad Real ... 18
Portuguesas
Correo de Lisboa ... 7.40
Mixto de Lisboa ... 22.40
SALIDAS.—Españolas
Correo de Ciudad Real ... 8.25
Correo de Madrid ... 16.20
Mixto de Madrid ... 18.45
Portuguesas
Mixto de Lisboa ... 6.55
Correo de Lisboa ... 18.36
Nota.— Los trenes que salen de esta capital á las 8.25 y á las 16.20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18.45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.
Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación, para la salida, cuarenta y cinco minutos antes de la marcada para los trenes.
CORREOS-DILIGENCIAS
Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, á las 8.— Llegada á las 20.
Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida, á las 12.30.— Llegada á las 14.20.
DILIGENCIAS
Albuera, Almendral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, á las 9.— Llegada, á las 14.20.

CARNES. — PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL
Canales extremeños
MADRID
Vacas, 00,00.
Corderos, 00,00.
Ovejas, de 1,70 á 1,85.
Carneros, de 1,85 á 2,00.
Cerdos, á 1,80.
Novillos de pienso, 00,00.
Barcelona
Vacas, de 1,80 á 1,85.
Bueyes, de 1,80 á 1,85.
Corderos, 00,00.
Carneros, de 2,30 á 2,35.
Ovejas, de 2,10 á 2,15.
Cerdos, de 1,98 á 2.
Noticias adquiridas por nuestros correspondientes, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar á nuestros suscriptores
Almendralejo
Las Bodegas Pasteur, de Almendralejo, ofrecen á su distinguida clientela los tan acreditados vinos de la hoja, á 18 reales el tinto y clarete, y á 17 reales el blanco dorado y pálido.
Para tratar, en las Oficinas de la Sociedad: Real, 23.
Alburquerque
Don Manuel Cuéllar González tiene á la venta dos pisos de cerdos con peso cada uno de 120 á 125 kilos.
Para tratar, con su dueño, en Alburquerque.
Alconchel
Don Manuel Marín Méndez tiene á la venta:
Cien cerdos, de dos años.
Trescientas ovejas blancas.
Cinco yeguas, con su burro garabón.
Seis vacas.
13.800 kilos de trigo, equivalentes á 300 fanegas, blanco.
6.000 kilos de habas, equivalentes á 100 fanegas.
8.400 kilos de avena, equivalentes á 300 fanegas.
Y 3.450 kilos de lana blanca, equivalentes á 300 arrobas.
Para tratar, con dicho señor.
BADAJOZ
«Leña de encinas jóvenes, se vende al detall en la dehesa de Las Monjas, propiedad de la señora viuda de Montero de Espinosa. Los pueblos de Lobón, Solana, Talavera, Santa Marta, Aceuchal y Corte de Peleas pueden, por su proximidad, aprovisionarse fácilmente.
Para tratar, con el guarda, en dicha finca.
«Leche pura, de superior calidad, procedente de ganado de campo, de cabra á 60 céntimos, y de vaca á 50 céntimos, yéndole en el corralón de Montero, de Larga, de siete á nueve de

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz: **JUAN D. AMBRONA**

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

BESOY

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante BESOY es muy eficaz, agradable e insensitivo.
25 céntimos.
La quita en un solo día.

TOS
La quita en un solo día.
Licor Balsámico
BESOY
Una peseta.

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el Analgésico BESOY.
Un papel ó un sello, 25 céntimos.

¿Quiere usted tener su boca tan fuerte como los perros presa?
Use usted á diario el Elixir BESOY

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden, en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11. MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

SEÑORES ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo que respecta á la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, también en lo que respecta á la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la zona local.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios por todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para el resto de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajoso.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» os servirá barato.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os conviene.

Se olvidó, pues, á «LA ANUNCIADORA» Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á dos pesetas los once kilos y medio.



TODOS PUEDEN TOMAR LA DOLORINA LO MEJOR PARA EL

Dolor de cabeza

NEURALGIAS, ETC.

INOFENSIVA

Una dosis, 15 cts.

Caja de diez dosis, 1'25 pta.

Pídase en farmacias.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de extractos, etcétera.

Para anuncios «La Anunciadora»

Para Seguros «AURORA»

Para anuncios «La Anunciadora»

Para Seguros «AURORA»

Para Seguros «AURORA»

Para anuncios «La Anunciadora»

Para Seguros «AURORA»

Para anuncios «La Anunciadora»

Desde el impreso más altivo hasta la tarjeta más barata, lo podéis obtener en la Imprenta

MENDOZA

que os lo hará en seguida y os lo hará barato.

BRAVO MURILLO, 5 Y 7